



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

conformidad en el artículo 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se emite el siguiente:

ACUERDO

No. 018/LXIV/CT/2025. Con fundamento en los artículos 51, 52, fracción II y 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, este Comité acuerda la ampliación del término legal para dar respuesta a la solicitud folio **2240471425000032**, recibida en la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí.

Hágase del conocimiento de la expedición de los presentes acuerdos a los solicitantes, a la Directiva, Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, aunado a Publicarse en el sitio de Internet de este H. Congreso del Estado de San Luis Potosí. -----

Por lo tanto, siendo todo lo que hay que agregar, se da por terminada esta Sesión del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, y, siendo las **11:20 once horas con veinte minutos del 21 de febrero del año dos mil veinticinco**, levantándose la presente acta **en diez fojas útiles en una sola de sus páginas** que incluye asistencia y voto de los concurrentes como constancia legal, y con fundamento en el artículo 139 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, se concluye la Sesión.-----

(Todo texto en negrita es énfasis añadido)

SIN TEXTO